

METAMORFOLOGÍA (III): RELACIONES INTERDISCIPLINARES

RAMÓN ALMELA
UNIVERSIDAD DE MURCIA

Resumen: En cualquier ámbito de la vida se dan fuerzas centrípetas y fuerzas centrífugas. En el ámbito de las disciplinas científicas, en general, y de las disciplinas lingüísticas, en particular, también se constatan unos rasgos que las acercan unas a otras y otros rasgos que las separan. Y hay motivos reales para el acercamiento y para la separación. Por un lado, el objeto de estudio de la Morfología, la Sintaxis, la Lexicología..., es el mismo para todas ellas: la lengua; pero, por otro lado, la perspectiva desde la que cada una de esas disciplinas estudia ese objeto es diferente. En este trabajo se alude a las relaciones genéricas entre la Morfología y las demás disciplinas lingüísticas y se desarrollan los aspectos que acercan y los que separan a la Morfología de sus «vecinas» tradicionales: Lexicología, Fonología y Sintaxis. **Palabras clave:** metamorfología, morfología, relaciones intralingüísticas, sintaxis, lexicología, fonología.

Abstract: Centripetal and centrifugal forces concur in every aspect of life. Thus, in the realm of science in general, and of linguistics in particular, there are factors that bring different disciplines closer to one another, and some factors, too, that move them away. Indeed, both forces are well founded. On the one hand, the research object of Morphology, Syntax, or Lexicology, *inter alia*, is the same, to wit: the language. On the other hand, each of these disciplines approaches the same object of study from a different perspective. This article addresses the relations between Morphology and the other linguistic disciplines. Additionally, the article will expound on those features which underlie the overlapping and the separation between Morphology and the «neighbouring» disciplines.

Key Words: metamorphology, morphology, intralinguistic relations, syntax, lexicology, phonology

1. RELACIONES GENÉRICAS

Concluyo con este trabajo la serie de tres estudios de metamorfología que inicié con uno sobre el ámbito y los modelos de la Morfología¹ y continué con otro sobre el objeto de la Morfología². En este tercer y último estudio metamorfológico me ocupo de las relaciones que existen entre la Morfología y otras disciplinas lingüísticas.

La Lingüística y sus ramas se constituyen sobre la diferencia. La ciencia lingüística, así como la Sintaxis, la Morfología, la Lexicología, etc., son autónomas porque sus respectivos ámbitos están claramente delimitados. Ello no implica que mantengan con sus vecinas una separación insalvable; la distancia mutua se construye sobre rasgos específicos, pero no niega la existencia de rasgos comunes. Soy partidario de dibujar perfiles nítidos, pero simultáneamente lo soy de mantener zonas de confluencia, que algunos llaman «zonas de sombra»³. Un concepto siempre es distinto de otro y, a la vez, semejante a otro.

La Morfología tiene autonomía y perfil propios. Pero no cabe duda de que está relacionada con las demás disciplinas lingüísticas. Lo que las une, en realidad, es el objeto que estudian, el objeto material; éste es único, integral, aunque se vea desde distintas perspectivas. Los subsistemas que integran una lengua se cruzan entre sí, no siempre con carácter jerárquico. La relación que mantiene la Morfología con las demás disciplinas lingüísticas es tanto más estrecha cuanto más cercanas están las correspondientes perspectivas y cuanto más prolongado haya sido el desarrollo paralelo que han tenido a lo largo de la historia. La Morfología ha estado, desde el comienzo de la reflexión lingüística, muy ligada a la Sintaxis; desde el último cuarto del siglo XIX se ha visto relacionada también con la Fonología; también, posteriormente, con la Lexicología; y sólo muy recientemente, con la Pragmática. Estas situaciones se reflejan en la bibliografía respectiva. No cabe duda de que hay relaciones entre la Morfología y la lingüística del texto, porque si la Morfología y la Fonología se relacionan porque las reglas morfológicas operan con material fonológico,

1 Almela, R. (2002).

2 Almela, R. (2003).

3 Clairis, Ch. (1985): 177.

también se tienen que relacionar la Morfología y la lingüística del texto porque las reglas «textuales» operan con material morfológico. Hay planteamientos que defienden explícitamente la necesidad de vincular la Pragmática a la Morfología: «no se puede abordar con éxito el análisis morfológico de una lengua hasta tanto no se conozcan los procesos pragmáticos que encauzan la relación significante-significado»⁴.

Desarrollaremos las relaciones existentes entre la Morfología y sus «vecinas» tradicionales: Lexicología, Fonología y Sintaxis. Dichas relaciones mezclan objetividad y subjetividad; por el hecho de que manifiestan conexiones entre los objetos mismos de estudio (morfemas, palabras, sintagmas...), gozan de la correspondiente objetividad, pero desde el momento en que se producen entre disciplinas adquieren toda la subjetividad propia del nivel del estudio. Por eso, en la exposición de las relaciones se cruzan las semejanzas y las desemejanzas existentes entre los objetos, como las existentes entre las disciplinas que los estudian.

2. MORFOLOGÍA Y LEXICOLOGÍA

Por lo que se refiere a la relación entre Morfología y Lexicología, el nudo entre ambas lo representa la morfología derivativa. La Morfología y la Lexicología se ocupan del componente léxico de una lengua, por lo que ambas se complementan en varios aspectos. Los mecanismos morfológicos, en especial los referentes a la formación de palabras, tienen como bases de derivación todos los temas de significado léxico de una lengua. Las reglas derivativas pueden cambiar el significado de la base léxica (*instrumento* deriva formalmente, pero no semánticamente, de *instruir*). La existencia en el léxico de una determinada palabra puede bloquear un proceso derivativo (la existencia de *bajo* impide la creación de **inalto*). No todos los sentidos de una palabra lexemática se ven afectados por un proceso derivativo (*casamiento* y *casadero* son sólo derivación de un sentido del verbo *casar*), o no todos los son por el mismo afijo (*clarear* y

4 Calvo, J. (1997-1998): 36. Véase el capítulo 13, «Morphology and Pragmatics», de Ferenc Kiefer, en Spencer, A., y A. M. Zwicky (1998), que también contiene estudios sobre otras relaciones de la morfología.

clarificar desarrollan acepciones diferentes del adjetivo *claro*). «El significado de las palabras resulta, pues, pertinente para la morfología, concretamente para la RFP [Reglas de formación de palabras].»⁵ Tanto es así que se ha dudado, y se duda, si el «lugar» de la formación de palabras es la Morfología o es la Lexicología.

¿Cuál es la ubicación de la formación de palabras? El evidente carácter variopinto de la «realidad» de la formación de palabras ha provocado que el «estudio» de la formación de palabras oscile en su clasificación entre unos u otros niveles y procedimientos lingüísticos. Las preferencias oscilan entre la Morfología y la lexicología. Tradicionalmente no se dudaba de que el lugar propio de la formación de palabras era la Morfología; así lo atestigua su habitual inclusión en esta sección gramatical. Se acepta en general que la formación de palabras está relacionada intrínsecamente tanto con el nivel léxico, como con el gramatical. Unos lingüistas se inclinan por el enraizamiento en la Gramática. Para una parte, al menos, de los generativistas, la formación de palabras tiene lugar en el léxico⁶. Según Coseriu, «Desde el punto de vista del contenido (significado), la formación de palabras corresponde a una particular gramaticalización del léxico («primario»)»⁷. Otros extienden más allá de la Gramática y de la Lexicología las conexiones de la formación de palabras: «dos asuntos que conciernen a la formación de palabras se repartirían entre la Lexicología, la Sintaxis y la Fonología»⁸; «el establecimiento de una RFP no puede abordarse convenientemente si no es implicando al léxico, a la sintaxis, a la semántica oracional y a la pragmática enunciativa»⁹.

Independientemente de las relaciones que mantienen entre sí todos los ámbitos de la lengua, está claro que el rasgo identificador de este dominio consiste en un conjunto de procedimientos al servicio del léxico, y que su naturaleza propia es gramatical, pero su conexión con el léxico es innegable. Precisamente, algunos autores han llamado a la formación de palabras *derivación léxica*, para distinguirla de la derivación sintáctica o transcategorización

-
- 5 Pena, J. (1999-b): 4310.
 - 6 Scalise (1984): 30 y otras.
 - 7 Coseriu (1978-a): 249.
 - 8 Varela, S. (1990): 31.
 - 9 García-Medall (1994): 15.

(metábasis)¹⁰. La imagen del puente -no por conocida, menos plástica o real- se adapta a la idea que queremos transmitir: «la formación de palabras tiende un puente entre lo léxico y lo gramatical»¹¹, «el estudio de la formación de palabras se conforma como una disciplina puente o de transición entre los dos dominios: el de la gramática y el del léxico»¹². Una buena síntesis es la que ofrece Jordan: «la formación de palabras establece el nexo entre la gramática y el vocabulario: los procedimientos utilizados por el idioma para crear palabras se parecen a los procedimientos morfológicos y sintácticos, y los resultados obtenidos interesan al vocabulario»¹³.

Es imposible separar los condicionamientos gramaticales de los léxicos en los mecanismos de formación de palabras; la etimología, los rasgos lexémicos, las exigencias distribucionales, las necesidades designativas, etc., son factores que se dan fundidos. Entre, por ejemplo, el derivado *lechero* y su hipotética frase de base, *varón que reparte (vende...) leche*, hay coincidencia de designación, pero no hay transición lingüística entre uno y otra: son distintas fórmulas lingüísticas -la primera es sintética, la segunda es analítica-, no hay relación sintáctica estricta entre ambas. En cambio, sí son relaciones morfonológicas y lexémicas, inseparables, las que se dan, por ejemplo, entre los miembros de los pares *macho* > *machismo*, *sala* > *antesala*, *tierra* > *aterrizar*... Por un lado se producen diptongaciones, apócopies de vocales, cambios de acento, etc., en los derivados respecto de sus respectivas bases; por otro, la base sufre alteraciones semánticas: «Los afijos [...] modifican, por incremento, exclusión, selección, especialización, etc., el conjunto de rasgos del contenido semántico de la raíz»¹⁴.

La formación de palabras es una parcela lingüística con contenido propio, no confundible con el de otras, por mucho que se relacione con ellas. «La formación de palabras es un dominio autónomo de las lenguas que abarca

10 Véase, entre otros, Karolak (1988): 75: «Dans le domaine de la dérivation, on distingue deux types d'opérations: a) **dérivation syntaxique** [...] ou **transcatégorisation** [...] et b) **dérivation lexicale**». | En el dominio de la derivación se distinguen dos tipos de operaciones: a) la derivación sintáctica o transcategorización y b) la derivación léxica.

11 Pérez Vigaray (1994): 53.

12 Pena, J. (1994-1995): 180.

13 Iordan y Manoliu (1972): II, 10. Según Lüdtke (1996): 77, «la posición de la formación de palabras [está] entre la gramática y el léxico».

14 González Ollé y Casado (1991): 92.

hechos «paragramaticales» y hechos puramente léxicos»¹⁵. La relación que la formación de palabras mantiene con varios dominios gramaticales no es óbice para que tenga un perfil independiente; lo específico de este ámbito gramatical es precisamente su **relación múltiple**, pero ello no le quita autonomía.

3. MORFOLOGÍA Y FONOLOGÍA

El problema de la relación entre Fonología y Morfología se plantea desde el nacimiento mismo de la Fonología -podría decirse que incluso antes de que naciera-, pues la Fonología, tal como la concibió su precursor-fundador, Baudouin de Courtenay, es más una morfofonología que una Fonología en el sentido estructuralista de la palabra. Desde que se constituye una Fonología independiente, a la que un cierto purismo asocia con frecuencia el principio de separación de niveles, sobre todo entre Morfología y Fonología, aparece la necesidad de recoger los pedazos rotos, es decir, de describir los dominios de interacción entre las dos disciplinas. Esto es lo que explica dos hechos: 1º) Que en la lingüística estructural se hable una y otra vez de la Morfofonología, y 2º) Que las definiciones sean inseguras y que el contenido de las mismas varíe de un autor a otro. La Morfofonología ocupa un lugar central en el generativismo, hasta el punto de que en él lo que se puede hallar es no una Fonología en sentido clásico, sino una auténtica Morfofonología; ésta se basa en dos postulados básicos: 1) el rechazo de la fonología de superficie, y 2) la representación, bajo una única rúbrica -que sería el morfofonema-, de todas las formas que puede tomar un morfema.

Según lo anterior, el problema de las relaciones entre Morfología y Fonología se situaría sobre otra base: la Fonología de superficie y la Morfología constituirían dos subsistemas del sistema lingüístico, y la Morfofonología sería el nexo entre ambos. Matthews¹⁶ propone tres campos en serie: morfofonémico (o morfofonológico), fonológico y morfológico. Pero la cuestión no consiste propiamente en saber si la Morfofonología constituye un dominio autónomo, sino, sobre todo, en definir los problemas que tiene que resolver. (En otros

15 Coseriu (1978-a): 256.

16 Matthews, P. H. (1980): 211.

campos del saber hallamos casos similares: físico-químico, bioquímica...) Más importante que el «lugar» donde se han de tratar los problemas, es la «naturaleza» de los mismos. Troubetzkoy los definió así: «Una morfofonología completamente desarrollada conlleva tres partes: 1º el estudio de la estructura fonológica de los morfemas; 2º el estudio de las modificaciones fónicas combinatorias que los morfemas sufren en los grupos de morfemas; 3º el estudio de las series de mutaciones fónicas que cumplen una función morfológica.»¹⁷ El término *morfofonología* (morfonología, morfofonemática) es paralelo al de *morfosintaxis*.

La propuesta de una disciplina «puente» -a la que acabo de aludir- entre Morfología y Fonología hace ver que son evidentes las relaciones que ambas mantienen. Sea cual sea la autonomía que se le reconozca a una y otra, lo cierto es que tienen en común muchos conceptos (alófono / alomorfo, por ejemplo), y «que el estudio de las diferencias fonémicas entre los alomorfos y de los distintos tipos de contextos en que aparecen constituye un capítulo de suma importancia en la descripción de la estructura mórfica de la palabra.»¹⁸

Son dignas de ser consideradas la fonología léxica y la morfología prosódica. La fonología léxica escinde la Fonología en dos secciones: «La Fonología Léxica (FL) surge del interés por interrelacionar la fonología con los demás componentes de la Gramática. [...] La FL reconoce, pues, una fonología condicionada por la morfología frente a otra fonología que tiene su marco de aplicación fuera de la palabra.»¹⁹ La morfología prosódica trata de investigar las relaciones entre los fenómenos prosódicos y los principios generales de la Morfología y la Fonología.²⁰

17 Troubetzkoy, N. S. (1939): 338-339: «Une morphologie complètement développée comporte trois parties: 1º l'étude de la structure phonologique des morphèmes; 2º l'étude des modifications phoniques combinatoires que les morphèmes subissent dans les groupes de morphèmes; 3º l'étude des séries de mutations phoniques qui remplissent une fonction morphologique.»

18 Pena, J. (1999-b): 4311.

19 Varela, S. (1990): 124-125.

20 Véase el capítulo 14, «Prosodic Morphology», de John J. McCarthy and Alan S. Prince, en Spencer, A., y A. M. Zwicky (1998).

4. MORFOLOGÍA Y SINTAXIS

4.1. Planteamiento

Pocos son los planteamientos lingüísticos, que no se han ocupado, siquiera de pasada, del díptico gramatical constituido por la Morfología y la Sintaxis. En unos casos aparecerán con carácter central, en otros ocuparán un lugar marginal; unas veces serán el objeto directo de estudio, otras veces lo serán indirecto; pero, sea para mantenerlo, sea para disolverlo, sea para corregirlo, siempre es un par teórico opositivo de imprescindible referencia.

¿Por qué es ineludible la alusión a esta pareja gramatical? Por dos razones. La primera razón es de orden histórico. Sus contenidos, *grosso modo* aceptados, han sido tratados desde el comienzo de la reflexión lingüística: la palabra, la oración, el sujeto, el género, el verbo, la concordancia, etc., se han escudriñado, estructurado, analizado, comparado..., desde muy pronto y sin cesar. La segunda razón es conceptual. Por un lado, ambas se ocupan de realidades primarias de la comunicación lingüística: unidades elementalmente designativas, construcciones del hablante... Por otro lado, la inextricable unión que se da entre las realidades que conforman los ámbitos morfológico y sintáctico, hace que el estudio de una implique no sólo el de otra u otras del mismo o del otro ámbito, sino también la consideración de otras realidades emparentadas indirectamente. Y es que el análisis de nociones básicas, dada su cercanía a los fundamentos de la disciplina, lleva inevitablemente a la revisión de los conceptos fundantes de la materia y al replanteamiento del marco general. La cuestión de los objetos respectivos y los límites recíprocos de la Morfología y la Sintaxis implica la discusión de la esencia misma del lado gramatical del lenguaje²¹.

La Morfología y la Sintaxis son, pues, partes tradicionales de la Gramática. De hecho, hoy, en la mayoría de los casos, son dos los criterios que se emplean para clasificar las lenguas: uno es de tipo morfológico (aglutinantes, flexivas...) y otro es de tipo sintáctico (orden de palabras).²² En la mayoría de las manifesta-

21 Llorente, A. (1967): 219. Para Brøndal, V. (1943): 14, este problema toca el fondo mismo de la doctrina lingüística. Una amplia y detallada exposición de esta discusión puede seguirse en Llorente, A. (1967).

22 Comrie, B. (1981): 70-71.

ciones de la Gramática y de la Lingüística estricta están comúnmente admitidas. Se hallan en todo tipo de gramáticas (escolares, didácticas, descriptivas, históricas) y en obras generales sobre el lenguaje. El carácter opositivo de esta dualidad tiene un distinto valor según las distintas concepciones lingüísticas o gramaticales desde las que se enfoque²³.

Lo que más destaca en esta cuestión es la heterogeneidad de los criterios utilizados:

1. Si la Morfología estudia las formas, la Sintaxis debería estudiar las significaciones.
2. Si la Sintaxis estudia las oraciones, la Morfología debería estudiar las palabras.
3. Si la Morfología estudia las formas, tendrá que ocuparse, tanto de las formas de las palabras como de las formas de las oraciones.
4. Si la Sintaxis estudia las oraciones en su integridad, la Morfología debería estudiar las palabras en su totalidad²⁴.

4.2. Balance histórico

4.2.1. Hasta el siglo XIX

Los griegos dividían la Gramática en Prosodia, Analogía, Etimología y Sintaxis. La Analogía de los gramáticos griegos es el antecedente más aproximado de la Morfología posterior. En la Analogía incluían los griegos, como luego los latinos, lo que hoy llamamos categorías morfológicas en todos sus aspectos. De los gramáticos griegos, sobre todo de Dionisio de Tracia (siglos II-I a. C) y Apolonio Díscolo (siglo II) heredamos los conceptos básicos de la Morfología y la Sintaxis. La tradición griega pasó a las tradiciones medieval y renacentista por medio de los gramáticos latinos, sobre todo de Donato (siglo IV) y de Prisciano (siglos V-VI; la obra de éste último, *Institutiones grammaticae*, de dieciocho tomos y unas mil páginas, ha tenido enorme influencia). Durante siglos la

23 Llorente, A. (1967): 217.

24 Llorente, A. (1967): 218.

palabra en cuanto tal (*δειξις*, *dictio*), y la palabra en cuanto integrante de la oración (*λόγος*, *propositio*) constituyeron el objeto de estudio, respectivamente, de la Morfología y de la Sintaxis.²⁵

En la Edad Media hay dos modalidades de partición de la Gramática. Una de ellas es la misma que procedía de los grecolatinos: Prosodia, Analogía, Etimología y Sintaxis. La otra constaba de Orthographia, Etymologia, Dyasintastica (sic) y Prosodia. Por Etymologia se entiende algo así como la morfología y la formación de palabras. La Etymologia comprende el estudio tanto de las formas como de las significaciones. Tomás de Erfurt, autor de la gramática escolástica más conocida de esta época, titulada *De modis significandi seu grammatica speculativa*, trata -con una concepción muy adelantada para su época- de los significados de las distintas categorías lingüísticas. James Harris (siglo XVIII), inglés, que se inspiró en el Brocense, no habla de Morfología, pero en su teoría se ocupa del «estudio gramatical integral de las palabras en su aspecto de partes de la oración». Salvo esporádicas discrepancias, la división grecolatina permaneció intacta hasta el siglo XIX.²⁶

4.2.2. Desde el siglo XIX a los Congresos de París y Londres

La división clásica de la Gramática en Morfología y Sintaxis se mantuvo inalterada en lo esencial²⁷ hasta el siglo XIX. El primer teórico del lenguaje que se manifiesta disconforme con la concepción clásica de las particiones tradicionales es Wilhelm von Humboldt. Él divide la Lingüística en Fonética y Sema-siología; ésta se ocupa de las formas concretas y de las significaciones; éstas últimas, a su vez, pueden ser de orden gramatical o de orden semántico²⁸.

Pero es a finales del siglo XIX cuando «la segura bipartición de la gramática comenzó a hacerse problemática»²⁹. ¿Por qué? Porque confluyeron dos fenómenos. Uno de ellos fue la introducción de visiones lingüísticas calificadas

25 Llorente, A. (1967): 242-244.

26 Llorente, A. (1967): 245 y 251.

27 Esta inalteración ha de entenderse en sentido limitado: siempre hay conflictos nocionales.

28 Llorente, A. (1967): 257.

29 Montes Giraldo, J. J. (1963): 679.

de psicológicas³⁰ y funcionales. Se fraccionó «así la unidad de las categorías tradicionales en una multiplicidad a veces excesiva de matices psicológicos y funcionales que con frecuencia resultaban en abierta contradicción con las funciones ordinariamente asignadas a las varias categorías y cuya clasificación se vacilaba en asignar a la morfología o a la sintaxis»³¹. El otro fenómeno fue el conocimiento y el examen de lenguas de estructura diferente a las indoeuropeas (el chino, por ejemplo). De modo que la introducción de criterios no manejados hasta entonces y la comprobación de que la división tradicional no era válida para explicar las estructuras de todas las lenguas fueron las causas de que dicha división entrara en crisis.

En tal ambiente, la aparición (1894, Marburgo) de la obra *Was ist Syntax?*, de John Ries, «produjo una verdadera conmoción en el mundo de la ciencia lingüística, [tanto que a partir de esa fecha] podemos decir que la teoría gramatical es cuando verdaderamente entra en vías de modernización»³². Ries en realidad no niega la división de la Gramática en Morfología y Sintaxis, sino que propone la superación de dicha división. Él parte del predominio de las «unidades», que son de tres clases: sonidos, palabras y oraciones. No establece una disciplina para cada una de esas unidades. Lo que hace -al menos para las dos últimas- es proponer que se separe «lo mismo dentro del estudio de las palabras que dentro del de las combinaciones de palabras, la forma de la significación»³³, de manera que su propuesta quedaría esquematizada así:

30 Habría que discutir si en el fondo eran psicológicas las posturas de W. Wundt, H. Paul, etc., pues una cosa es el nombre, y otra, la índole del paradigma científico. ¿Qué se entendía por *psicológico* en aquella época? No, al menos, lo mismo que se entiende hoy. Dos ejemplos, relativamente recientes, de la proximidad entre los temas de lingüística y los -entonces llamados- de psicología son la obra *Psychologie du langage* (Paris, Félix Alcan, 1933), en donde colaboraron Bally, Brøndal, Bühler, Guillaume, Meillet, Sapir, Troubetzkpy, Vendryes..., y el libro *Essai de grammaire psychologique du français moderne*, 1947, de Georges Galichet. Además, ¿no tienen buena dosis de psicología la gramática generativa transformacional y la gramática cognitiva? Chomsky considera que la separación entre la lingüística, la filosofía y la psicología es artificial; ver Chomsky, N. (1977): 17. Es sintomática la siguiente afirmación de M^a Josep Cuenca y Joseph Hilferty (1999): p. 33: «La teoría cognitiva de la categorización parte de trabajos realizados principalmente en el ámbito de la antropología y de la psicología, en concreto de experimentos sobre los colores.»

31 Montes Giraldo, J. J. (1963): 680.

32 Llorente, A. (1967): 265-266.

33 Llorente, A. (1967): 265.

Objeto	Forma	Significación
Palabras	Morfología léxica	Semasiología léxica
Combinaciones de palabras	Morfología sintáctica	Semasiología sintáctica

Ries retoma (¿las conocía?) algunas ideas de Humboldt, quien oponía forma a significación, y dentro de ésta distinguía un aspecto gramatical y otro semántico. La aglutinación que Ries hizo de Morfología y Sintaxis desconcertó a sus coetáneos y aun a estudiosos posteriores; más adelante veremos que gran parte de sus ideas son hoy muy aceptables. Para Saussure la distinción entre Morfología y Sintaxis no responde a la realidad de la lengua. La lengua no se basa en unidades, sean oraciones o sean palabras; «la lengua tiene el carácter de un sistema basado completamente en la oposición de sus unidades concretas. [...] La lengua presenta, pues, el extraño y sorprendente carácter de no ofrecer entidades perceptibles a primera vista, sin que por eso se pueda dudar de que existan y de que el juego de ellas es lo que la constituye».³⁴ Por eso afirma que no son las unidades las que vertebran la Gramática, sino las «relaciones», y que la distinción «entre relaciones sintagmáticas y relaciones asociativas sugiere un modo de clasificación que se impone por sí mismo, el único que se puede poner como base del sistema gramatical.»³⁵

Brøndal sí es partidario de mantener netamente separada la Morfología de la Sintaxis, aunque reconoce que el problema de la relación entre Morfología y Sintaxis es el más delicado y capital de la Lingüística. La Morfología se ocupa de las formas y su sentido (idea de Ries), mientras que la Sintaxis estudia la frase y sus miembros³⁶. Hjelmlev considera irrelevante la partición de la Gramática entre Morfología y Sintaxis, al menos en su sentido habitual: «la gramática es

34 Saussure (1915): 184.

35 Saussure (1915): 226. Años después Diaconescu, P. (1968) escribió que la oposición morfología/sintaxis había sido sustituida poco a poco por la oposición paradigmática/sintagmática; pero no fue esto lo que dijo Saussure; lo que él propuso fue una sustitución mucho más radical: no se trata de una sustitución paulatina, sino instantánea, y, además y sobre todo, de un cambio de planteamiento: Saussure aboga por tomar como criterio de comparación no las unidades, sino las relaciones.

36 Brøndal, V. (1943): 8-10. Habla de «séparer», «l'indépendance», «distinguer».

una disciplina unitaria: *la teoría de la forma*. Difiere completamente de *la teoría de los sonidos*. Esta división es precisamente la única que importa, y en modo alguno esa otra entre morfología y sintaxis.»³⁷ Pero, por otro lado, propone que hay tres clases de unidades gramaticales (fonemas, semantemas/morfemas, palabras), y admite que los semantemas y morfemas disponen de combinaciones «de contacto» y combinaciones «de distancia»: «en el primer caso podemos llamar a su teoría *morfología*; en el segundo, *sintaxis*.»³⁸ En la exposición de Alarcos, «la frontera entre morfología y sintaxis se nos aparece como impertinente para la pleremática. En lugar de ellas es importante distinguir dos campos: el de la morfémica y el de la plerémica.»³⁹ Recordemos que en la teoría de Hjelmslev *glosemática* equivale a *lingüística*, y que en ella hay dos planos, el de la expresión, o *cenemático*, y el del contenido (gramática), o *pleremático*.

¿Solucionaron el problema los Congresos Internacionales de Lingüistas de 1948 y 1952? A mediados del siglo XX seguía sin verse clara la respuesta a la pregunta de cuáles eran los límites entre la Morfología y la Sintaxis. Por eso los organizadores del VI Congreso (París, julio de 1948) consideraron que «un trabajo colectivo y una discusión razonada entre especialistas podía dar algo de luz en esta difícil cuestión», y decidieron incluir entre las cuestiones teóricas que se habían de debatir la siguiente pregunta: «¿Se puede dar una definición universalmente válida de los dominios respectivos de la Morfología y de la Sintaxis?»⁴⁰ Para Llorente, está claro que, tras leer las actas del VI Congreso, se puede «afirmar que casi con unanimidad se niega la posibilidad de dar una definición universalmente válida de los dominios respectivos de la Morfología y la Sintaxis; hay algunas voces discordantes, pero son las menos; en general, se opina que la Morfología y la Sintaxis son procedimientos dependientes de la estructura particular de las lenguas y, por lo tanto, variables, en su alcance y su naturaleza, con cada idioma.»⁴¹ Por su parte, Díez Echarri dice: «En resumen: los congresistas, como era de esperar, no sólo no han estado de acuerdo, sino

37 Hjelmslev, L. (1928, 1976): 102.

38 Hjelmslev, L. (1928, 1976): 108.

39 Alarcos, E. (1974): 51.

40 Llorente, A. (1967): 299.

41 Llorente, A. (1967): 304.

que apuntan soluciones contrarias. [...] Por lo pronto, la división tradicional encuentra otra vez sus defensores. Ello prueba que no es tan desacertada.»⁴²

En el VII Congreso (Londres, septiembre de 1952) no se incluyó la cuestión de la división de la Gramática, vistos los resultados de la encuesta que se presentó al Congreso de París, pero en las ponencias que tocaban este tema advierte Llorente que se conserva «la distinción tradicional entre Morfología y Sintaxis, distinción que, a pesar de los continuos ataques que tiene que soportar en nuestros días, se nos muestra con un arraigo infinitamente superior al que imaginan sus enemigos, haciendo que veamos bien clara la enorme influencia, todavía vigente, de la tradición gramatical heredada de griegos, latinos y escolásticos»⁴³.

Un resumen de las diversas posiciones posibles en la distribución de los ámbitos de la Morfología y la Sintaxis lo hallamos en Guiraud⁴⁴. Si partimos de

FP (Formas de las palabras)	VP (Valores de las palabras)
FC (Formas de las construcciones)	VC (Valores de las construcciones)

podemos encontrarnos con varias definiciones de Morfología y de Sintaxis, según qué contenido (o combinación de contenidos) de esos cuatro le asignemos a una u otra disciplina.

- a) Lo más tradicional es asignar FP a la Morfología; la Sintaxis se ocuparía de FC, VP y VC.
- b) Si se opone las formas a los valores, la Morfología se ocupa de FP y FC, mientras que a la Sintaxis competiría VP y VC.
- c) Si reservamos la palabra para la Morfología, hay que asignar las construcciones a la Sintaxis, con lo que ésta trataría de FC y VC, y aquella, de FP y VP.

42 Díez Echarri, E. (1952): 259.

43 Llorente, A. (1967): 351.

44 Guiraud, P. (1958): 35-37.

4.2.3. La segunda mitad del siglo XX

Tras los dos Congresos mencionados, y quizá también «a causa de» los mismos, y, más que nada, como consecuencia de la llegada del pensamiento chomskyano y de la nueva vitalidad del estructuralismo, la cuestión que nos ocupa se plantea de otras formas.

En la época actual⁴⁵ la partición Morfología/Sintaxis está siendo afectada por las vicisitudes propias de toda disciplina; así, se presentan simultánea o sucesivamente, concepciones variadas: conservadoras o innovadoras, esporádicas o duraderas, parciales o generales... Los partidarios de la división clásica salieron «no vencidos», o sea, airosos, de la polémica suscitada en los dos Congresos aludidos. Veamos dos testimonios: «La Morfología, por lo tanto, estudiará la naturaleza de cada una de las partes de la oración o del discurso por separado. [...] La sintaxis, por otro lado, estudiará la oración»⁴⁶. «Debemos concluir, pues, que la división tradicional de la gramática está justificada y debe mantenerse corrigiéndola en algunos aspectos y enriqueciéndola con algunos conceptos nuevos»⁴⁷.

Con el apoyo que le había dado Bloomfield⁴⁸, la opinión tradicional sigue siendo una opción aceptable. Así lo sentencia Lyons: «De acuerdo con la formulación común sobre la distinción entre morfología y sintaxis, la morfología se ocupa de la estructura interna de las palabras y la sintaxis de las reglas que gobiernan su combinación para dar lugar a oraciones.»⁴⁹

Desde filas generativistas se ha atribuido mayor capacidad operativa a los mecanismos sintácticos que a los morfológicos, lo que ha implicado que siempre, incluso en los periodos en los que han reconocido la autonomía/importan-

45 La velocidad con que aparecen y desaparecen teorías, revisiones o «extensiones» de teorías, epígonos de teorías, etc., nos debería mover a precisar la cronología de «actual». Claro que, por otro lado, la lentitud que acompaña al asentamiento y difusión de grandes líneas de pensamiento contrarresta aquella velocidad. Valga lo uno por lo otro y aceptemos, como premisa metódico-cronológica, que, **en este caso**, la época actual abarca los últimos cincuenta años del siglo XX.

46 Díez Echarri, E. (1952): 248.

47 Montes Giraldo, J. J. (1963): 683.

48 Para él la división tradicional está justificada: Bloomfield, L. (1935): 184.

49 Lyons, J. (1968): 201.

cia de la morfología, no han dejado de avistarla como un terreno «conquistable», y de plantearse «si es en realidad oportuno separar la morfología de la sintaxis»; la razón para esa duda, y aun para una respuesta negativa, es la semejanza que advierten «entre las reglas y los principios que operan en la sintaxis, o estructuras de constituyentes de la oración, y los que operan en la morfología, o estructuras de constituyentes de la palabra»⁵⁰; entre los puntos de similitud entre Morfología y Sintaxis destacan los siguientes⁵¹:

1. Ambas presentan estructuras jerárquicas «Juan **limpia** botas» *versus* «Juan es **limpiador** de botas» (núcleo y periferia).
2. En el interior de la palabra -al menos de la palabra compleja- se dan, como en la oración, relaciones argumentales: «La ciudad está gobernada **por** Juan» *versus* «El **gobernador** es Juan» (sólo un argumento agentivo);
3. En virtud del «principio de proyección», los elementos morfemáticos son operativos tanto en la oración como en la palabra: «Juan aparca coches» *versus* «Juan es aparcador de coches» (sentido aspectual no-puntual del tema /aparc/).

Para Henri Frei, «la morfología, definida como sintagmática estrecha, es un condensado de sintaxis». Señala este mismo autor que el concepto de «condensación», es decir, de la transposición a partir de la Sintaxis, lo propuso él ya en 1929, treinta años antes de que lo propusieran Chomsky y sus discípulos⁵².

Pero, por otro lado -también desde una óptica generativista-, se formulan opiniones contrarias a la intromisión de la Sintaxis en el léxico, como se hace en la llamada *hipótesis lexicalista*⁵³. Moreno Cabrera defiende que «las relaciones sintagmáticas morfológicas son de naturaleza diferente a las leyes sintagmáticas sintácticas». Tales diferencias son las siguientes:

50 Varela, S. (1990): 157.

51 Varela, S. (1990): 157-159.

52 Frei, H. (1968): 66.

53 Anderson, S. R. (1992): 84.

1. El orden de los sintagmas es libre en Sintaxis, pero el orden de los constituyentes es fijo en Morfología.
2. Los constituyentes morfológicos no aceptan modificadores opcionales, cosa que sí ocurre en los constituyentes sintácticos.
3. La relación sintáctica entre núcleos y argumentos no es paralela con nada similar en las relaciones morfológicas.
4. No existen proyecciones de las estructuras sintácticas en las estructuras morfológicas.⁵⁴

Por el hecho de que son varios los distintos puntos de contacto que mantienen entre sí la Morfología y la Sintaxis, y de que son variados los mecanismos gramaticales de las lenguas, cada vez se ve más claro que es imposible establecer una separación tajante entre una y otra con carácter universal; ahora bien, para cada lengua sí puede mostrarse qué tipo de relación guardan esas dos partes de la Gramática. Como punto de partida, se podría decir que ambas tienden a dominios diferentes, y que, a la vez, mantienen entre sí estrechas relaciones.

Para concretar la articulación de tales relaciones podemos hablar de **similitud**, **colaboración** y **complementación**. Ignacio Bosque⁵⁵ señala seis puntos de **similitud** que actúan a modo de *tertium comparationis* y que, con mayor o menor claridad, acercan a ambos dominios: cohesión, ordenación interna, aislabilidad, productividad, recursividad y estructura interna. Tradicionalmente algunos de estos rasgos se han atribuido a las unidades morfológicas, mientras que otros se han atribuido a las unidades sintácticas; sin embargo, la observación no rutinaria de los hechos nos impele a concluir que todos ellos se encuentran en uno y en otro tipo de unidades, aunque, también es verdad, no se hallan con la misma relevancia en unas que en otras. Un caso prototípico de similitud es el que se da entre el mecanismo morfológico de formación de palabras y la Sintaxis en general. Aunque uno y otra pertenezcan a niveles

54 Moreno Cabrera (2000): 416. Un resumen de los puntos comunes y de las diferencias entre oración y palabra, y, por extensión, entre morfología y sintaxis, puede verse en Welte, W. (1974-75): 466-467.

55 Bosque, I. (1983): 124-128.

lingüísticos diferentes, no se puede afirmar que sean irreductibles. No podemos negar el carácter específico de los procedimientos léxico-formativos, pero eso no nos autoriza a desechar cualquier tipo de semejanza con los procedimientos sintácticos. Se puede comparar y contrastar las subestructuras que funcionan en el interior de las estructuras morfológicas y sintácticas: «las palabras con morfología composicional o derivativa encierran en su interior morfemas que entablan entre sí relaciones de dependencia semejantes a las que encontramos en la cadena sintagmática.»⁵⁶

Por su parte, los conceptos de lo que he llamado *colaboración* y *complementación* quedan bien de manifiesto en los trabajos de Pena y de Piera y Varela⁵⁷. Es nítida e intensa la **colaboración** que los recursos morfológicos y sintácticos aportan para el reconocimiento y la identificación de unidades morfológicas. Así, «la morfología por sí sola puede dar cuenta de los distintos tipos de morfemas, afijos y temas, y de algunos tipos de palabras [...]; pero se complementa con la sintaxis para clasificar las palabras como sustantivos, adjetivos, verbos, etc. [...] las propiedades formales internas de las palabras no son suficientes para definir la totalidad de las clases de palabras. Hay que acudir también a las propiedades sintácticas o combinatorias de la palabra en el marco de las unidades superiores»⁵⁸. Y, a la inversa, tales categorías se reconocen por marcas morfológicas y por sus funciones sintácticas: «morfología y sintaxis tienen un vocabulario compartido, el que identifica a las clases de palabras o categorías gramaticales (nombre, verbo, adjetivo...), y estas se reconocen tanto por su función en la oración como por sus marcas formales o características morfológicas».⁵⁹

Igualmente obvia es la **complementación** que existe entre una y otra en fenómenos tales como, por ejemplo, la flexión y la formación de palabras; aceptando que ambas son fenómenos morfológicos, es innegable la conexión que se produce entre tales fenómenos y otros de carácter sintácticos. Los morfemas flexivos marcan una determinada rección; por ejemplo, la forma *yo*

56 Piera, C., y Varela, S. (1999): 4370.

57 Pena, J. (1999-b) y Piera, C., y Varela, S. (1999).

58 Pena, J. (1999-b): 4311.

59 Piera, C., y Varela, S. (1999): 4369.

señala la relación sintáctica de sujeto entre tal forma y el verbo correspondiente; igualmente, las formas de género y número presentes en la forma *ellas* exige concordancia de iguales género y número en, p. ej., la forma *altas*. Y, a la inversa, los fenómenos sintácticos «como la rección y la concordancia tienen su reflejo en la palabra a través de los morfemas flexivos, los cuales son, en este sentido, ‘marcas de función’». «Resulta, pues, que la flexión concordada es relevante para las estructuras sintácticas y es objeto de estudio de la sintaxis; pero los procedimientos de flexión del tema de una palabra, así como el estudio de las oposiciones que las formas flexivas plasman en el interior de un paradigma flexivo son competencia de la morfología»⁶⁰.

La razón de estas coincidencias operativas (existen, más o menos debilitadas) de la Morfología y la Sintaxis estriba en el hecho de que en ambas interviene con un papel decisivo la unidad *palabra*. La Morfología y la Sintaxis giran en torno a la palabra; aquélla se ocupa de la «estructura» de la palabra, ésta, de la «combinación» de las palabras en el interior del sintagma o de la oración. Estudiar la estructura de la palabra es estudiar su organización interna; analizar la combinación de las palabras es analizar sus relaciones externas. Lo que para la Morfología es el elemento mayor, para la Sintaxis es el elemento menor. El hecho de que una misma entidad, tan general y tan empíricamente imprescindible como es la palabra, sea el gozne bifronte de la Gramática, la convierte no sólo en punto de unión y separación de la Morfología y la Sintaxis -pues mira hacia una y hacia otra-, sino, además, en encrucijada de toda clase de unidades y fenómenos lingüísticos. Por ello, las relaciones morfo-sintácticas giran en torno a la palabra. Así lo ve Bosque, quien atribuye a la palabra un papel crucial en la distribución de funciones entre Morfología y Sintaxis⁶¹. El irresuelto problema de la definición de palabra no es óbice -al contrario, quizá esa dificultad es un factor favorable- para considerarla como decisiva en esta cuestión de competencias y relaciones. «La palabra es la unidad que constituye la zona de transición en la que tales partes de la gramática establecen sus respectivos dominios de investigación autónomos, pero también complementarios, con los inevitables puntos de encuentro y casos de solapamiento. [...] La

60 Pena, J. (1999-b): 4312.

61 Bosque, I. (1983): 122-128.

gramática de la palabra corresponde a ambas disciplinas, pero desde perspectivas diferentes»⁶².

5. REFERENCIAS

- ALARCOS, Emilio (1974): *Gramática estructural*. Madrid: Gredos.
- ALMELA, Ramón (2002): « Metamorfología (I): Ámbitos y modelos de la Morfología» en *Revista de Investigación Lingüística*. V, 1, 5-29.
- ALMELA, Ramón (2003): « Metamorfología (II): Objeto de la Morfología» en *Revista de Investigación Lingüística*. VI, 1, 5-46.
- ANDERSON, Stephen R. (1992): *A-Morphous Morphology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BLOOMFIELD, Leonard (1935): *Language*. London-Boston-Sydney: George Allen & Unwin, (14ª reimpresión 1979).
- BOSQUE, Ignacio (1983): «La Morfología», en Francisco Abad y Antonio García Berrio (coords.): *Introducción a la Lingüística*. Madrid: Alhambra, 115-153.
- BRØNDAL, Viggo (1943): *Essais de linguistique générale*. Copenhague: Ejnar Munksgaard.
- CALVO, Julio (1997-1998): «Para una morfopragmática del español» en *Pragmalingüística*. 5-6, 25-58.
- CHOMSKY, Noam (1977): *El lenguaje y el entendimiento* (trad. de Juan Ferraté). Barcelona: Seix Barral.
- CLAIRIS, Christos (1985): «De la morphologie» en *La Linguistique*. 21, 177-183.
- COMRIE, Bernard (1989): *Universales del lenguaje y tipología lingüística* (trad. de Augusta Ayuso). Madrid: Gredos.
- COSERIU, Eugenio (1978-a): *Gramática, semántica, universales* (trad. parcial de Marcos Martínez). Madrid: Gredos.
- COSERIU, Eugenio (1978-b): *Sincronía, diacronía e historia*. Madrid: Gredos.
- CUENCA, Mª Josep, y Joseph HILFERTY (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.

62 Pena, J. (1999-b): 4311.

- DIACONESCU, Paula (1968): «Morphologie et grammaires génératives» en *Revue Roumaine de Linguistique*. 13, 5, 401-405.
- DÍEZ ECHARRI, E. (1952): «Los dominios de la morfología y de la sintaxis» en *Archivum*. 2, 233-262.
- FREI, Henri (1968): «Noyau et satellite en morphologie» en *Wortbildung Syntax und Wordformation Festschrift zum 60. Geburtstag von Hans Marchand*. The Hague-Paris: Mouton, 65-66.
- GARCÍA-MEDALL, Joaquín (1994): *La prefijación verbal. Un estudio de morfología integrada del español*. Valladolid (edición del autor).
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando, y Manuel CASADO (1991): «Formación de palabras» en Günter Holtus *et al.* (eds.): *Lexicon der Romanistischen Linguistik*. Tübingen: Niemeyer. Vol. VI, 1, 91-109.
- GUIRAUD, Pierre (1969): *La Gramática* (trad. y adaptación de Abelardo Maljuri). Buenos Aires: Eudeba.
- HJELMSLEV, Louis (1928, 1976): *Principios de gramática general* (trad. de Félix Piñero Torre). Madrid: Gredos.
- IORDAN, Iorgu, y María MANOLIU (1972): *Manual de lingüística románica* (revisión, reelaboración parcial y notas por Manuel Alvar). Madrid: Gredos.
- KAROLAK, Stanislaw (1988): «Un type d'asymétrie en dérivation» en *Cahiers de Lexicologie*. 53, II, 75-89.
- LLORENTE, Antonio (1967): *Teoría de la lengua e Historia de la lingüística*. Madrid: Alcalá.
- LÜDTKE, Jens (1996): «La diacronía en la semántica de la formación de palabras» en M^a do Carmo Henriques y Antonio Rifón (eds.): *Estudios de morfología*. Vigo: Departamento de Filología Española, Universidade de Vigo, 77-90.
- LYONS, John (1973): *Introducción en la lingüística teórica* (trad. de Ramón Cerdà). Barcelona: Teide.
- MATTEWS, P. H. (1980): *Morfología. Introducción a la teoría de la estructura de la palabra* (trad. de Rafael Monroy). Madrid: Paraninfo.
- MONTES, José Joaquín (1963): «Sobre la división de la gramática en morfología y sintaxis» en *Thesaurus*. XVIII, 3, 679-685.
- MORENO, Juan Carlos (2000): *Curso universitario de lingüística general*. Madrid: Síntesis.

- PENA, Jesús (1994-1995): «Formación de palabras, gramática y diccionario» en *Revista de Lexicografía*. I, 163-181.
- PENA, Jesús (1999-a): «Limitaciones del análisis morfológico» en Pedro Carbo-nero *et al.* (eds.): *Lengua y discurso. Estudios dedicados al Profesor Vidal Lamíquiz*. Madrid: Arco/Libros, 727-737.
- PENA, Jesús (1999-b): «Partes de la Morfología. Las unidades del análisis morfológico» en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa. 3, 4305-4366.
- PÉREZ VIGARAY, Juan Manuel (1994): *La composición nominal en español* (tesis doctoral inédita, tomo I, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).
- PIERA, Carlos, y Soledad VARELA (1999): «Relaciones entre Morfología y Sintaxis», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa. 3, 4367-4422.
- SAUSSURE, Ferdinand de (1915, 1969): *Curso de lingüística general* (trad., prólogo y notas de A. Alonso). Buenos Aires: Losada.
- SCALISE, Sergio (1987): *Morfología generativa* (trad. de José Pazó). Madrid: Alianza.
- SPENCER, Andrew, y Arnold ZWICKY (eds.) (1998): *The Handbook of Morphology*. Oxford: Blackwell.
- TROUBETZKOY, Nicolas Sergueevitch (1939, 1986): *Principes de Phonologie* (trad. de J. Cantineau). Paris: Klincksieck.
- VARELA, Soledad (1990): *Fundamentos de Morfología*. Madrid: Síntesis.
- WELTE, Werner (1985): *Lingüística moderna. Terminología y bibliografía* (trad. de Francisco Meno Blanco). Madrid: Gredos.

¿NEOLOGISMOS O DESACIERTOS LINGÜÍSTICOS?

BEATRIZ M. ARRIETA DE MEZA¹
RAFAEL DANIEL MEZA CEPEDA²
JUDITH TERESA BATISTA OJEDA³
UNIVERSIDAD DEL ZULIA
MARACAIBO, VENEZUELA

Resumen: En los estudios investigativos relacionados con la producción de neologismos en castellano por parte de profesores universitarios, se ha podido detectar una serie de palabras, más no términos, los cuales, de acuerdo con la caracterización respectiva no deberían ser ubicados en la categoría de neologismos. Entendiéndose como *palabras* a las unidades léxicas pertenecientes al lenguaje general, mientras que *término* o unidad terminológica denota un concepto especializado en cualquiera de las disciplinas del conocimiento. La interrogante que titula este artículo es el problema que nos ocupa en esta oportunidad: determinar si las unidades léxicas utilizadas por docentes en el discurso académico escrito, pueden ser catalogadas como

Abstract: In the research studies related to neologism production in Spanish by university professors, a series of words but not terms have been detected, which according to the respective characterization should not be considered in the category of neologisms. *Words* are the lexical units belonging to the general, language, whereas *term* or terminological unit denotes a specialized concept in any disciplines of knowledge. The question that serves as a title of this article is the main problem we face in this opportunity: to determine whether the lexical units used by professors in the written academic discourse could be considered as neologisms, following the certain basic conditions, such as the necessity criterion and the morphophonemic

1 y 2 Beatriz Arrieta de Meza y Rafael Meza Cepeda. Universidad del Zulia. Facultad de Humanidades y Educación. Centro de Documentación e Investigación Pedagógica. Maracaibo, Venezuela. barrieta53@gmail.com y rafaeldanielmeza@gmail.com

3 Judith Batista Ojeda. Universidad del Zulia. Facultad de Ingeniería. Idioma Instrumental. jbatista80@hotmail.com